

LA SANIDAD EN HONDURAS¹

Por el Dr. PEDRO H. ORDÓÑEZ DÍAZ

Director General de Sanidad

Durante el año económico de 1935 a 1936 funcionó la Dirección General de Sanidad con todas las dependencias y empleados establecidos por la Ley de Presupuestos, habiéndose desarrollado hasta donde permitieron las condiciones económicas, una efectiva labor sanitaria. La única sección que no ha sido posible organizar es la de profilaxia venérea, pero estoy vivamente interesado por establecer cuanto antes el Hospital General de Profilaxia y Reformatorio de Mujeres anexo.

Esta Dirección también se ha empeñado por el mejoramiento del Asilo Nacional de Tuberculosos "Santa Rosita." El Almacén Sanitario no se ha podido servir de todo lo indispensable, pero aun así ha prestado servicios de sumo valor, especialmente a la clase indigente.

Se concedieron 19 permisos para introducción de drogas heroicas, de conformidad con la Reglamentación respectiva, llevándose un verdadero control para evitar el tráfico ilícito.

En todos los Departamentos existen Oficinas de Sanidad. Con la cooperación de la Policía Nacional se han estado haciendo efectivos los impuestos de sanidad que están obligados a pagar los propietarios de industrias insalubres y otros establecimientos.

Además de las Delegaciones repartidas por toda la República, las dependencias de esta Institución son: Laboratorios, Higiene Infantil, Enfermedades Tropicales, Profilaxis en General y Policía e Ingeniería Sanitaria.

En los laboratorios se hicieron 6,528 exámenes de los cuales resultaron 2,072 positivos, correspondiendo el mayor número de éstos a Kahns (2,154), gonorrea (190), tuberculosis (150), amibas (1,668), tricomonas (333) y lamblías (125). Se informaron al laboratorio 55 personas mordidas, administrándose 50 tratamientos Pasteur. Los gramos de pulpa vacuna cosechada representaron 323, enviándose a las distintas partes del país 387 ampollas.

Higiene Infantil.—La Sección de Puericultura y Gota de Leche, dirigida por el Dr. Romualdo B. Zepeda, llenó su cometido con toda regularidad, dando conferencias, celebrando reuniones de madres, celebrando el Día del Niño, y atendiendo en la Gota de Leche a los hijos de madres pobres. La Institución se sostiene con la ayuda de la Lotería Nacional de Beneficencia, y la partida asignada en el presupuesto. La mortalidad de niños inscritos ascendió a 68.9 por mil, o

¹ Tomado del Informe (31 páginas) de la labor realizada durante el año 1935-1936 por la Dirección General de Sanidad Pública.

sea algo más que en el año anterior (58.6), pero siempre mucho más baja que la correspondiente a toda la República. El Consultorio de Niños funciona como una sección del Departamento, atendiéndose en él 1,385 niños durante el año.

Demografía.—La Sección de Demografía y Propaganda Sanitaria empezó a funcionar el 1° de agosto del año 1935, distribuyendo hojas y folletos que comprendieron principalmente cartas a las futuras madres, discusiones de la mortalidad infantil, organización sanitaria, y sífilis. El *Boletín Sanitario* se publica bajo la dirección del Jefe de la Sección.

Enfermedades Tropicales.—Esta Sección, dirigida por el Dr. Manuel Cáceres Vijil, realizó durante el año 2,241 exámenes en busca de parásitos intestinales, resultando positivos 1,499, y administrando 544 tratamientos. El porcentaje de ascariasis es tan elevado como el de uncinariasis. Las disenterías, tanto producidas por amibas como por tricomonas y lamblías, tomaron carácter epidémico al comenzar la estación de invierno, por falta de cloro en el agua potable, aunque ya se ha suplantado esta deficiencia.

Policía.—El cuerpo de Policía Sanitaria realizó 134,978 inspecciones de casas durante el año, encontrando 37,398 sucias; 5,678 inspecciones de edificios públicos, y docenas de miles de establecimientos semipúblicos. De 5,621 cerdos destazados, 1,332 resultaron enfermos con triquina. En varios lugares de la República los agentes y técnicos sanitarios vacunaron 25,772 personas.

Ingeniería Sanitaria.—Esta sección, dirigida por el Ing. Dn. Sergio Palacios, tuvo durante el año el mayor movimiento de trabajo, debido a las muchas viviendas construídas.

Recomendaciones.—La mayor parte de los problemas de Ingeniería Sanitaria de carácter imperioso y que propenderían a una positiva protección de la salud pública del país, no se pueden desarrollar en forma simultánea, porque implican cuantiosos gastos que el Estado no puede sufragar con las escasas rentas que le sobran de sus servicios.

Debemos contentarnos con el plan progresivo que desarrolla el Gobierno al principiar con los urgentes servicios del agua y alcantarillado de la Capital. Y a este propósito del servicio del agua, que tanta necesidad tiene de una purificación técnica y constante para evitar a todo trance las contaminaciones del consumidor, insinúo respetuosamente que siendo la empresa correspondiente la administradora de la renta, sea ella mediante una gestión la obligada a entregar al consumidor el agua potable cuyo servicio paga dejando a la Institución Sanitaria solamente el examen del Laboratorio y la vigilancia de los procedimientos de purificación.

También es digna de hacerse presente la necesidad que tiene la Institución de consignar en sus gastos unas dos inspecciones anuales del estado sanitario general de la Nación, a fin de remediar lo que sea de

mayor urgencia para el bienestar de determinadas regiones y protección a las otras.

La comisión sanitaria debiera estar integrada por el Director y por lo menos dos de sus colaboradores que puedan asistirlo para tomar nota eficiente de toda conveniencia en beneficio de la salubridad general y para organizar los esfuerzos particulares de los principales centros de la República. No dudo que de los informes circunstanciales que de estas visitas se desprendan, resulte un mejor control de la sanidad de puertos y centros urbanos más densos como San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Choluteca, etc.

Delegaciones Sanitarias (Informes de los distintos Delegados).—La ciudad de *San Pedro Sula* (más de 18,000 habitantes, alojados en 2,193 edificios) tiene un perfecto servicio de agua potable y un servicio de cloacas bastante bueno. El paludismo ha recuperado allí su viejo sitio, debido a la suspensión de las obras antilarvarias. De parásitos intestinales ha habido un gran porcentaje, siendo alarmante el número de uncináricos. En el dispensario se trataron 314 casos de paludismo, 247 de helmintiasis, 125 de gripe, 8 de amibiasis, y 33 de uncinariasis. La prostitución, en particular clandestina, tiene una libertad vergonzosa, y las enfermedades venéreas abundan. En *Tela*, las condiciones sanitarias no han cambiado en el último año. Como la mayor parte de los zancudos pertenecen a la especie *Culex*, los casos de paludismo son relativamente pocos, aunque en ciertos caseríos, como Mesapa, de 394 habitantes, 142 fueron atacados por el paludismo, y en todo el Municipio, 9.56% de los 8,718 habitantes. Se denunciaron 120 casos de disentería, con cuatro defunciones; 10 de tifoidea, sin mortalidad, debido a las malas condiciones del agua. En *Puerto Cortés* la salubridad y la sanidad se encuentran en embrión. Durante el año llegaron 269 buques de gran calado, y 220 de pequeño calado. Las principales enfermedades son: paludismo y helmintiasis, sin que se hayan presentado durante el año sarampión, coqueluche o viruela. Hubo también un caso de rabia. Con la ayuda eficaz de la policía, se ha sometido a cierta disciplina a las meretrices. En la ciudad hay 7 médicos, 2 dentistas y 2 farmacéuticos titulados. En *Amapala* (3,961 habitantes), con 152 nacimientos y 47 defunciones en el año, hubo algunos casos de sarampión, tos ferina, varicela, y últimamente, gripe. El paludismo toma, en la entrada y salida del invierno, forma epidémica, siendo el que más víctimas ocasiona. De las helmintiasis, la amibiasis toma en ciertas épocas forma epidémica. En conjunto, el estado sanitario del puerto es bueno, todo considerado. Los buques que llegaron fueron 108. En *Nacaome*, cabecera del Departamento del Valle, las condiciones de salubridad son satisfactorias en general, y la enfermedad que más daños ocasiona es el paludismo. En *Trujillo*, la campaña antipalúdica ha sido siempre la mayor preocupación del Delegado, habiendo disminuído el mal considerablemente. Al presentarse varios casos de varicela se inició la vacunación antivariolosa. También hubo varios casos de sarampión y una epidemia de gripe. Se ha iniciado una campaña antivénerea, en particular contra las meretrices. El agua potable del puerto quizás sea de las mejores de la costa, y por eso no se registraron muchos casos de enfermedad. En *Puerto Castilla*, de 19,904 ejemplares sanguíneos examinados, 4,644 resultaron positivos para paludismo, instituyéndose el tratamiento correspondiente. Semanalmente se hace la petrolización en todos los campamentos de trabajos. De 746 *Kahns* verificadas resultaron positivas 244. La Delegación Sanitaria de *La Ceiba* no se ha circunscrito únicamente a la localidad, sino que abarca campaña antigripal, antipalúdica, antiparasitaria y antivariolosa llevada a cabo en otros

lugares. Las enfermedades transmisibles observadas fueron gripe (unos 4,000 enfermos); disentería amibiana, y por fin, paludismo, que continúa haciendo víctimas a pesar de los servicios de los hospitales y clínicas. Durante el año no hubo ningún caso de viruela, estando la población íntegramente vacunada. La campaña antivenérea ha comprendido el tratamiento de las meretrices. La leche vendida en la localidad es de buena clase, vigilándose constantemente los puestos de venta. En *Santa Rosa de Copán* el estado sanitario es bastante satisfactorio, pues no ha habido epidemias. Mejorará todavía más cuando se construya el alcantarillado que falta. Una inspección verificada en *El Paraíso* reveló 447 enfermos, 254 con paludismo y 170 con parásitos intestinales, incluso 14 con amibiasis. El servicio de agua se conserva en buen estado. En el Departamento hubo durante el año 3,044 nacimientos y 1,357 defunciones.

TÉCNICA PERFECCIONADA PARA EL AISLAMIENTO DE LOS BACILOS TIFOIDEOS¹

Por el Sr. CHARLES R. TYLER y la Srta. CAROLYN OLDENBUSCH
*Subdirector y bacterióloga, respectivamente, del Laboratorio de Diagnósticos,
 Departamento de Sanidad de Nueva York*

El Laboratorio de Diagnósticos del Departamento de Sanidad de la ciudad de Nueva York ha abandonado recientemente el medio del verde brillante en favor del de sulfito de bismuto para el aislamiento del bacilo tifoideo.

Hasta que se introdujo el método del sulfito-bismuto se empleaba el siguiente en los Laboratorios del Departamento de Sanidad de Nueva York:

Emulsifíquese el ejemplar fecal en agua peptonada, y déjese sedimentar la emulsión por unos 30 minutos, empleándose después el líquido sobrenadante para inocular la superficie de los siguientes medios: agar-verde brillante concentrado, 2 placas; agar-verde brillante mitigado, 2 placas; medio de Endo, 2 placas. El inóculo utilizado para estas placas consiste en unas seis asas, no pudiéndose utilizar una cantidad mayor debido a lo limitado de la inhibición del grupo coliforme. El procedimiento anterior resultó necesario porque el grupo disentrérico es inhibido por el verde brillante. Las placas de Endo figuran en el procedimiento a fin de comprobar las placas "sin colonias."

En 1923 y 1926, Wilson y Blair comunicaron que, cuando se cultivaba en presencia de hidratos de carbono, el *B. typhosus* reducía el sulfito a sulfuro, y que la combinación de sulfito y bismuto actuaba como medio selectivo, pues casi eliminaba el colibacilo. Basándose en estos datos, dichos autores utilizaron un medio así preparado para el aislamiento del *B. typhosus*, de las heces, descubriéndose luego que también se prestaba para uso en el agua potable y las servidas. En contraposición al agar-verde brillante, además de la inoculación superficial de las placas, puede inocularse la dilución antes de verterla en ellas, permitiendo

¹ Sumarizado del *Quarterly Bulletin* de febrero, 1938, p. 12.